

Comercio

COMPOSICIÓN DEL JURADO I EDICIÓN DE LOS PREMIOS AL COMERCIO LOCAL DE CARTAGENA 2025

De conformidad con lo establecido en la Base 7 de la convocatoria, y en virtud de las competencias atribuidas, se procede a la designación del Jurado encargado de valorar las candidaturas presentadas a la I Edición de los Premios al Comercio Local de Cartagena 2025, quedando compuesto de la siguiente manera:

PRESIDENTA: Dña. María Belén Romero Carretero, Concejala Delegada del Área de Comercio, Hostelería y Consumo.

VOCAL 1: María Trinidad Corbalán Rosillo, por la Dirección General de Comercio.

VOCAL 2: Celestino Ortiz López, por la Concejalía de Consumo.

VOCAL 3: María Ángeles Rodríguez Prats, por la Agencia de Desarrollo Local y Empleo (ADLE).

SECRETARIA: María Dolores Laiz Reverte, por la Concejalía de Comercio (con voz pero sin voto).

La sesión de valoración de candidaturas se celebrará en la sede de la Concejalía de Comercio, sita en Subida San José s/n – Muralla Carlos III, en fecha y hora que serán notificadas previamente a los miembros del Jurado

Lo que se publica para general conocimiento.

En Cartagena, firmado electrónicamente, en la fecha indicada al margen.

Dña. María Belén Romero Carretero, Concejal Delegada del Área de Comercio, Hostelería y Consumo